

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 22 de diciembre de 2021, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de notificación en procedimiento de ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, establecidas en la orden de 10 de junio de 2019, por la que se convocan para el ejercicio 2019.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a los interesados que figuran en los anexos adjuntos, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de los interesados, en el lugar que se indica en el anexo, que podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto. Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 22 de diciembre de 2021.- El Director General, Manuel Gómez Galera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Procedimiento: Resolución ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, establecidas en la Resolución de 10 de junio de 2019, por la que se convocan para el ejercicio 2010.

Identificación del acto a notificar: Notificación de resolución al recurso.

Plazo: 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento.

Acceso al texto íntegro: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas; C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

LÍN.	TERCERO	EXPTE.
1	54096243J	062682019
2	74769049M	066172019

ANEXO II

Procedimiento: Resolución ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, establecidas en la Resolución de 10 de junio de 2019, por la que se convocan para el ejercicio 2019.

Identificación del acto a notificar: Notificación de resolución por la que se deniega la ayuda.

00253038

Plazo: 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento.

Acceso al texto íntegro: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas; C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

LÍN.	TERCERO	EXPTE.
1	44566674T	056742019
2	48820529Q	058982019

ANEXO III

Procedimiento: Resolución ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, establecidas en la Resolución de 10 de junio de 2019, por la que se convocan para el ejercicio 2019.

Identificación del acto a notificar: Requerimiento de documentación.

Plazo: 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento.

Acceso al texto íntegro: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas; C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

LÍN.	TERCERO	EXPTE.	NOMBRE
1	31968212Y	210202019	
2	29935920V	321732019	
3	E80828676	314212019	C.A.F.ELZAURU MARQUEZ CB